

SINTRACARBÓN

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria del Carbón



Irregular traslado de un trabajador accidentado en Cerrejón: de una ambulancia a un carro particular

Puerto Bolívar, 26 de mayo de 2026

Desde la Comisión de Salud de Sintracarbón, denunciamos un nuevo caso de graves falencias en los servicios de traslado, evacuación y atención prestados por la ARL Positiva Compañía de Seguros en Cerrejón. El viernes, 22 de mayo, un compañero sufrió una fractura de tibia durante un partido organizado por la empresa, considerado por la ley como accidente laboral y que requería atención urgente, sin embargo, debido a las falencias de Positiva, solo pudo ser atendido tres días después. Hacemos un resumen de los hechos.

El compañero recibió un fuerte golpe a la altura de la tibia y el pie derecho participando en un partido oficial organizado por la empresa Cerrejón en las instalaciones de Puerto Bolívar (Guajira). Tras ser valorado por el servicio de urgencias del puerto, se determinó que la complejidad del trauma urgía de su remisión y traslado asistencial a un centro de mayor complejidad. La ARL autorizó un servicio de ambulancia para el sábado, a las 9:00 a.m. Pero la ambulancia nunca llegó.

Por esta situación injustificada, la ARL Positiva autorizó un transbordo improvisado desde Puerto Bolívar a Uribia y luego a Riohacha. En Uribia, la ambulancia designada para su traslado medicalizado sufrió fallas mecánicas y no pudo continuar el recorrido. El compañero se vio obligado a bajarse de la misma y quedar en la institución de Uribia sin hospitalización y sin un proceso claro de remisión institucional que permitiera establecer responsabilidades frente a cualquier complicación médica.

Solo por colaboración del personal de la IPS Hospital de Uribia pudo permanecer ahí a la espera de una nueva ambulancia que, nuevamente, nunca llegó. Al día siguiente, se presentó otra grave anomalía: en lugar de una ambulancia medicalizada, la ARL autorizó el traslado **en un vehículo particular tipo Logan**, conducido por una persona sin las condiciones técnicas, médicas y legales requeridas para transportar un paciente lesionado.

En este vehículo fue trasladado a la IPS Clínica Valledupar, pero el conductor no contaba con autorizaciones ni soportes requeridos para el ingreso bajo los protocolos exigidos por la institución médica. Hasta ese momento la ARL Positiva, ni la empresa Cerrejón, respondieron de manera efectiva frente a la situación presentada y solo por la mediación de un extrabajador se pudo hacer el ingreso a esta nueva institución.

Tras ser enyesado y atendido, el trabajador fue dado de alta a las 11:00 p.m. y quedó nuevamente sin acompañamiento institucional, sin transporte de regreso a su ciudad de vivienda, Riohacha, y sin apoyo logístico de la ARL, por lo que tuvo que pasar la noche en un hotel y al día posterior conseguir un vehículo puerta a puerta hasta su casa, a través de la ayuda de terceros.

Solo hasta el lunes en la tarde, **cuatro días después del accidente laboral**, la ARL Positiva finalmente le brindó apoyo para la entrega de medicamentos y una posible gestión de reembolso de los gastos ocasionados.

Esta situación deja, de nuevo, múltiples interrogantes y una profunda preocupación frente a la manera como la ARL Positiva maneja los procesos de evacuación, traslado y atención de trabajadores accidentados. Los expone a riesgos innecesarios, demoras injustificadas y posibles vulneraciones al derecho fundamental a una atención oportuna, digna y segura. En última instancia, pone en riesgo su vida y futuro bienestar, por no atender casos puntuales que pueden volverse crónicos. Todo esto, evidencia la falta de protocolos claros, el abandono institucional y el riesgo al que son expuestos los trabajadores accidentados en Cerrejón.

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

Marlon Carrillo Castilla -Vicepresidente y director Comisión de Salud

Jaime Alberto López - Presidente



Visita nuestro sitio web
www.sintracarbon.org



Visita nuestras redes sociales

@sintracarbon @sintracarbon_
SINTRACARBON SINTRACARBON